

Economía forense y crimen organizado financiero: una aproximación metodológica para América Latina



PROF. RAMÓN NICOLÁS
JIMÉNEZ DÍAZ

RESUMEN

La economía forense, como disciplina científica y profesional, ha adquirido protagonismo en América Latina frente al aumento y sofisticación de los delitos económicos y la expansión del crimen organizado financiero. Este artículo analiza el concepto y alcance de la economía forense, su aplicación metodológica en la investigación de delitos financieros, y los desafíos institucionales que enfrenta la región. Se examinan las principales tipologías del crimen organizado financiero en América Latina, así como las metodologías analíticas actuales, incluyendo el análisis contable forense, análisis de redes y minería de datos.

A través de casos emblemáticos como Odebrecht, Baninter, el lavado de dinero en HSBC México y esquemas de minería ilegal, se ilustra la operatividad y el impacto social-económico de estos delitos. Se proponen recomendaciones de política pública orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control, la cooperación internacional y la innovación metodológica para la prevención y persecución efectiva del crimen organizado financiero.

Palabras clave: economía forense, crimen organizado financiero, auditoría forense, América Latina, delitos económicos, lavado de activos, análisis de redes, minería de datos, políticas públicas.

ABSTRACT

Forensic economics has gained relevance in Latin America in response to the increasing complexity and sophistication of economic crimes and the expansion of organized financial crime. This article analyzes the concept and scope of forensic economics, its methodological application in financial crime investigations, and the institutional challenges faced by the region. It examines the main typologies of organized financial crime in Latin America, as well as current analytical methodologies, including forensic accounting analysis, network analysis, and data mining.

Through landmark cases such as Odebrecht, Baninter, money laundering at HSBC Mexico, and illegal mining schemes, the article illustrates the operation and socio-economic impact of these crimes. Public policy recommendations are proposed aimed at strengthening control systems, international cooperation, and methodological innovation for the effective prevention and prosecution of organized financial crime.

Keywords: forensic economics, organized financial crime, forensic audit, Latin America, economic crimes, money laundering, network analysis, data mining, public policy.

INTRODUCCIÓN

La economía forense se ha integrado al núcleo de las estrategias de combate a la criminalidad económica y financiera en América Latina, una de las regiones con mayores niveles de desigualdad y exposición a flujos ilícitos a escala global. La región enfrenta una triple intersección entre economía formal, informal y criminal, lo que genera desafíos estructurales tanto para el desarrollo económico como para la gobernanza y la confianza institucional. Esta confluencia ha favorecido la adaptación y diversificación de modalidades de crimen organizado financiero, impulsando la necesidad de un enfoque científico, interdisciplinar y metodológico para su identificación y persecución.

El presente artículo sistematiza, desde un enfoque académico y técnico, los principales aportes y limitaciones de la economía forense para el estudio y enfrentamiento del crimen organizado financiero. Se abordan los conceptos clave, las metodologías de investigación predominantes, y se analizan casos paradigmáticos para ilustrar la operatividad y el impacto transformador del crimen económico en la región. Finalmente, se presentan recomendaciones para la formulación de políticas públicas que fortalezcan la prevención, detección y sanción de los delitos financieros organizados.

I. CONCEPTO DE ECONOMÍA FORENSE

La economía forense constituye una especialidad de la economía aplicada al contexto judicial, que combina conocimientos económicos, contables, jurídicos y de gestión para analizar, evaluar y esclarecer hechos económicos sujetos a litigio o investigación penal. Según la Asociación Nacional de Economía Forense (NAFE), esta disciplina se ocupa tanto del cálculo y cuantificación de daños pecuniarios en litigios personales y comerciales, como del análisis de responsabilidades, evaluación de conducta corporativa, y detección de fraudes y delitos económicos.

Como sabemos, la economía forense es la aplicación de métodos y teorías económicas al análisis de hechos ilícitos, fraudes, lavado de activos, corrupción y delitos financieros.

La economía forense es un campo aplicado de la economía que investiga tanto los impactos económicos y sociales del crimen, como los incentivos, mecanismos y estructuras que lo posibilitan. Su objetivo es comprender cómo los delitos financieros y económicos afectan la estabilidad institucional y el desarrollo, aportando evidencias útiles para la formulación de políticas públicas y marcos regulatorios más efectivos.

Ella estudia los efectos de la economía del crimen: cómo delitos financieros, corrupción, fraudes, lavado de activos, evasión fiscal, entre otros, afectan a la economía y a la sociedad.

Además de cuantificar pérdidas económicas, la economía forense busca diagnosticar patrones estructurales, identificar vulnerabilidades institucionales y proponer reformas legales, fiscales y regulatorias. En contextos como el de la República Dominicana, Colombia y otros países, este enfoque puede ser clave para fortalecer el Estado de derecho y mejorar la calidad del gasto público.

La economía forense no se limita solo a los impactos, sino que también estudia:

1. El funcionamiento de los incentivos económicos del crimen (por qué ocurre, cómo operan los victimarios, qué oportunidades aprovechan).

2. La trazabilidad de flujos financieros ilícitos.
3. El diseño de políticas de prevención y control.

LA ECONOMÍA FORENSE SE CARACTERIZA POR:

- Ser de aplicación multidisciplinaria, ya que integra teoría económica, estadística, contabilidad forense y derecho probatorio para producir informes periciales, asesorar a tribunales y ofrecer evidencia técnica en procesos judiciales y administrativos.
- Cumplir rigurosidad probatoria, debido a que todas las metodologías e informes deben ser sustentados en evidencia documental, registros contables, análisis de transacciones y pruebas periciales que puedan ser aceptadas en un tribunal de justicia.
- Su alcance transversal, en razón que abarca desde la valoración de empresas y activos, análisis de precio de transferencia y prácticas antimonopolio, hasta la investigación de esquemas de lavado de dinero, corrupción y enriquecimiento ilícito.

El campo de acción de la economía forense en la investigación de delitos financieros se divide en tres grandes áreas: detección de fraudes, documentación de transacciones irregulares y asesoría a órganos judiciales y entidades de control. Dentro de estos ámbitos, la economía forense se emplea para investigar hechos como corrupción, lavado de activos, malversación de fondos, evasión fiscal, manipulación contable y terrorismo financiero.

2. TIPOLOGÍAS DE CRIMEN ORGANIZADO FINANCIERO EN AMÉRICA LATINA

América Latina alberga una amplia diversidad de estructuras, modus operandi y sectores impactados por el crimen organizado financiero, que se manifiesta tanto en economías ilícitas tradicionales como en actividades emergentes y convergentes con la economía formal.

La literatura y los organismos multilaterales han descrito cinco grandes tipologías de logística del crimen organizado financiero, adaptadas del estándar UNODC, CICIP-UNICRI y estudios regionales:

Cada una de estas tipologías puede operar de manera simultánea o evolucionar hacia esquemas mixtos, combinando elementos de jerarquía vertical, autonomía territorial y redes de servicios criminales especializados, crimen financiero transnacional, asociaciones de testaferros y presantombres, uso de tecnologías y criptomonedas.

3. MANIFESTACIONES DEL CRIMEN ORGANIZADO FINANCIERO

En América Latina, las principales manifestaciones del crimen organizado financiero abarcan:

- Lavado de activos: integración y legalización de fondos procedentes de delitos como el narcotráfico, corrupción y minería ilegal en la economía formal.
- Corrupción y sobornos: pagos a funcionarios o intermediarios para obtener ventajas ilícitas, contratos públicos o impunidad judicial.
- Defraudación y evasión fiscal: manipulación de contabilidad, uso de empresas fantasma, facturación falsa y sobrefacturación de exportaciones.
- Contrabando y comercio ilícito: tráfico de bienes, divisas, oro y recursos naturales a través de fronteras y circuitos paralelos.
- Fraude bancario y delitos en el sector financiero: malversación de fondos, desfalcos, autopréstamos y manipulación del sistema bancario.
- Inversión en activos de lujo y bienes raíces: Compras de alto valor para disimular el origen ilícito de los fondos.

La convergencia entre modalidades delictivas, economías legales e informales, junto con el uso

de tecnologías emergentes y la descentralización de las redes criminales, ha dificultado históricamente el control y la respuesta estatal efectiva.

Esta situación se agrava por debilidades estructurales y fisuras en los sistemas institucionales de prevención, detección y sanción. Dentro de estas citamos:

1. Limitaciones institucionales en la región.
2. Débil capacidad de fiscalización y control.
3. Coordinación y cooperación insuficiente.
4. Captura institucional y corrupción sistémica.
5. Limitaciones normativas y procedimentales.

Las diferencias en la definición de delitos, la dispersión de marcos legales y la falta de instrumentos jurídicos para la persecución transnacional y el decomiso de activos, son obstáculos estructurales persistentes. Asimismo, la falta de registros de beneficiarios finales y la debilidad en los mecanismos de control de compliance corporativo perpetúan vacíos donde florecen las estructuras criminales complejas.

Herramientas fundamentales para la materialización de los objetivos de la economía forense los aportan los campos disciplinarios y prácticos siguientes:

1. Análisis contable forense. Esta recolecta y hace análisis documental, identifica inconsistencias, investigación de partidas inusuales y movimientos sospechosos, entre otros, elaboración de informes técnicos probatorios.
2. Prepara análisis de redes complejas, para lo cual aplica metodología y emplea herramientas de ciencia de datos y métricas como centralidad, cohesión, densidad y modularidad. Esto implica identificar nodos críticos (individuos, empresas, funcionarios) y sus relaciones funcionales, modelar la estructura jerárquica y la fragmentación de las organizaciones criminales, entre otros.
3. Y entre otros, el surgimiento y profundización de la minería de datos y análisis predictivo.

Como es sabido este tercer elemento ha revolucionado los enfoques de la auditoría y la economía forense, permitiendo el análisis masivo, automatizado y predictivo de grandes conjuntos de datos financieros y contables. En este caso se reconocen patronones y se detectan anomalías, se realizan clusterización y análisis por conglomerados, entre otros como los moneros predictivos, minería de textos y vista avanzada del monitoreo continuo.

En conclusión la economía forense se reafirma en América Latina como disciplina estratégica para la prevención, detección y sanción del crimen organizado financiero. Su efectividad depende tanto de la integración de metodologías analíticas avanzadas, como auditoría contable, análisis de redes y minería de datos, además, del entorno institucional donde opera. La sofisticación y adaptabilidad de las redes criminales exige respuestas multidisciplinarias, cooperación internacional y un constante fortalecimiento de las capacidades técnicas en los sectores públicos y privado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Buscaglia, E. (2011). Vacíos de poder en América Latina. Fondo de Cultura Económica.
2. Levi, M. (2008). Organized fraud and organizing frauds: Unpacking research on networks and organization. *Criminology & Criminal Justice*, 8(4), 389–419. <https://doi.org/10.1177/1748895808096474>
3. Savona, E. U., & Riccardi, M. (2015). From illegal markets to legitimate businesses: The portfolio of organised crime in Europe. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-16345-1>
4. Transparency International. (2023). Informe regional sobre corrupción en América Latina. <https://www.transparency.org>
5. United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2022). Global Report on Financial Organized Crime. <https://www.unodc.org>
6. Zdanowicz, J. S. (2009). Detecting money laundering using export and import data. *Review of Law & Economics*, 5(2), 855–878. <https://doi.org/10.2202/1555-5879.1434>